

CONTRATO DE COMPRA

Por una parte, el VENDEDOR A o B, según la elección del COMPRADOR en la Solicitud de Inversión ubicada en la sección Invertir Ahora de este sitio web...

A) "B.P.I.Y.C. Limited", también denominada BPI...

B) "Medical Privat Investments Limited", también denominada MPI...

PRIMERO: OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRA

El objeto de este contrato es la compra y venta de derechos económicos sobre la facturación derivada de la producción de cannabis con fines médicos en salas de cultivo de marihuana medicinal.

SEGUNDO: LICENCIAS GUBERNAMENTALES DE PRODUCCIÓN DE CANNABIS

"Medical Privat Investments Limited" y sus socios poseen diferentes licencias públicas para producir cannabis medicinal en distintos países.

TERCERO: VENTA Y PRECIO DE VENTA

El VENDEDOR vende derechos económicos al COMPRADOR.

CUARTO: ENTRADA EN VIGOR

Este contrato entrará en vigor el primer día natural siguiente a la recepción de la solicitud de inversión del COMPRADOR.

QUINTO: IMPUESTOS DEL CONTRATO

El VENDEDOR pagará todos los impuestos generados por este contrato de venta de derechos económicos.

SEXTO: OPCIÓN DE VENTA OTORGADA POR EL COMPRADOR

Durante la vigencia de este contrato, el COMPRADOR concede al VENDEDOR una opción de compra sobre los derechos económicos adquiridos.

SÉPTIMO: OPCIÓN EJECUTADA ANTICIPADAMENTE

El precio será el capital inicialmente invertido, ajustado según los pagos recibidos y los intereses acordados.

OCTAVO: RENTABILIDAD OPCIONAL

La inversión podrá destinarse a otras materias primas farmacéuticas de mayor rentabilidad, aumentando el pago mensual acordado.

NOVENO: LEY APLICABLE

Las partes se someten a las leyes del país donde el VENDEDOR tenga su domicilio.

DÉCIMO: NOTIFICACIONES

Cada parte podrá enviar notificaciones a la dirección de correo electrónico indicada en el contrato.

ANEXO 1

Pago mensual de intereses + recuperación mensual de la inversión.